

Asociación Nacional de Trabajadores del Sector Aéreo y de Servicios Aeroportuarios - ANTSA





Registro N° I-43, del 26/05/2015 – Tel: 3107590696. Correo: info@antsa.org. Sitio Web: www.antsa.org

ALERTA TEMPRANA



SU DENUNCIA HA SIDO REGISTRADA EXITOSAMENTE CON EL NÚMERO 2024111603625

Importante: la Fiscalía General de la Nación le informará el estado de la denuncia al correo electrónico del denunciante

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - CENTRO DE CONTACTO



Danny Moreno activista sindical presidente de la Asociación Nacional de Trabajadores del Sector Aéreo y de Servicios Aeroportuarios ANTSA, trabajador de la multinacional avianca forjado en el movimiento estudiantil de 2001 tramito ante la fiscalía la siguiente denuncia:

Desde mediados de octubre se ha afectado mi tranquilidad personal y la de mi novia debido a una extorsión que le hicieron mediante mensajes escritos, audios en WhatsApp y llamadas. El 06 de noviembre estando en una conversación con mi novia evidencie que desde mi cuenta de WhatsApp salían mensajes que no eran escritos por mi dónde ambos fuimos amenazados. Más tarde me percate de una conversación inusual con otro de mis contactos. (tengo varios vídeos y fotos) conversación que luego usaron para enviar partes a mi novia. Posterior a eso note que me fueron eliminados varios contactos y por ende conversaciones de WhatsApp con los mismos. También me eliminaron de uno de los grupos donde en los últimos meses he dedicado parte de mi activismo político desde mi rol de dirigente sindical. El jueves 14 de noviembre alrededor de las 22:00 vía WhatsApp le enviaron a mi novia un mensaje con una ubicación donde supuestamente me encontraba, lo cual le generó preocupación ya que lo último que habíamos conversado era que estaba en mi casa. Por tal razón empezó a marcarme insistentemente, lo que hizo que me despertara pasadas las 23:00, al revisar el chat me percato que de nuevo habían escrito mensajes mal intencionados desde mi chat. También me di cuenta de una notificación confirmando un cambio de contraseña a la cuenta Google del teléfono, esto me generó suma preocupación, por lo que decidí empezar a organizar todas las pruebas acumuladas hasta entonces y emprender la correspondiente denuncia sobre indagaciones previas. Esa tarea la termina estando en la ruta que me asignan en mi trabajo cuando de manera repentina el celular se apagó alrededor de las 05:28, al encenderlo de nuevo me solita el proceso de configuración como si se hubiera reseteado, hecho que aumentó mucho más mi preocupación. Al llegar a turno le reporte la novedad al supervisor en turno y le solicite una reunión con el coordinador de Seguridad de avianca empresa con la que el próximo 11 de diciembre cumplo 21 años de trabajo. Teniendo en cuenta que todas las pruebas que había recopilado de lo hasta acá narrado las tenía en el celular me abstendré de activarlo hasta que se me indique en el marco de esta denuncia.



Asociación Nacional de Trabajadores del Sector Aéreo y de Servicios Aeroportuarios - ANTSA



Registro N° I-43, del 26/05/2015 – Tel: 3057364340. Correo: info@antsa.org. Sitio Web: www.antsa.org

A las 09:30 me reuní con el Coordinador de Seguridad de avianca, en su oficina ubicada en el tercer piso del Aeropuerto Internacional el Dorado, teniendo en cuenta el carácter del tema invito al Coordinador de Investigaciones, la reunión finalizó a las 10:50 donde exprese el contexto de la situación histórica de mi activismo político y los puse al tanto de una advertencia que hace unos meses se me dio a conocer para que me cuidara ya que supuestamente desde un sector sindical de los que confluimos en la compañía, en reunión presencial llevada a cabo en la ciudad de Barranquilla con participación de trabajadores sindicalizados de Bogotá, Medellín y Cali se había acordado la elaboración de lo que se conoce como un falso positivo judicial donde se haría ver que hago parte de un grupo terrorista internacional con el objetivo de expulsarme de una de las organizaciones a las cuales pertenezco. Al principio no le preste mayor atención a esto, pero en vista del desenlace de los acontecimientos lo hago para prevenir un perjuicio irremediable. Al salir de turno me dirigí a la sede de la fiscalía en Paloquemao donde al comentar el caso al guarda de seguridad me remitió a la URI de Puente Aranda, al comentarles la situación a varios funcionarios en la ventanilla del cuarto piso pasadas las 18:00 no se me tomó la denuncia bajo el argumento de la hora y que dicha sede no era competente.

A parte de mi rol de dirigente sindical del sindicato Asociación Nacional de Trabajadores del sector Aéreo y de Servicios Aeroportuarios ANTSA, hago parte del Comité Ejecutivo de la Confederación Unión de Trabajadores UTC, ejerciendo mis fueros sindicales he venido ejerciendo un activismo intenso en redes sociales dando a conocer la problemática histórica de las nuevas generaciones de trabajadores, también bajo mis convicciones que se desprenden de mis principios políticos he venido participando activamente en los procesos: Comité Salvemos Gorgona, Comité Colombiano de Solidaridad con Palestina, Asamblea Nacional Popular Independiente, entre otros procesos locales, nacionales e internacionales de articulación.

Exigimos al gobierno nacional la mayor celeridad para esclarecer los hechos y determinar los responsables del hackeo de su cuenta para impedir el acceso a sus redes sociales y la pagina de Facebook del sindicato donde se ha venido exponiendo la problemática del sector y de los procesos donde participa la organización sindical. Todo apunta a que la situación que atraviesa el compañero es una persecución política por su activismo. Este caso se suma al de muchos más dirigentes sindicales que en el marco de la implementación de los acuerdos de paz que recientemente cumplió 8 años siguen siendo perseguidos sistemáticamente por un Estado manejado por una minoría reaccionaria que no acepta el más mínimo cambio en favor de las mayorías cada vez más empobrecidas por el sistema económico instaurado hace varias décadas que con la máscara de la supuesta democracia ha creado relaciones laborales que rayan con el esclavismo donde se impone la dictadura del capital para beneficio de los banqueros, sus multinacionales y gobiernos arrodillados al poder económico.

Bogotá, diciembre 01 de 2024

Atentamente Junta Directiva,